

## Asuntos internacionales

«Corrigenda»: Aunque los lectores de EL CASTELLANO subsanarían el defecto de sentido de uno de los párrafos que aparecieron ayer en esta sección, no obstante le vamos a reproducir tal y como se escribió.

«No poca emoción ha causado la decisión de la Mesa de la Conferencia del Desarme, que ante los serios tropiezos que, en el aspecto político, se presentan a la Conferencia del Desarme, ha aplazado sus trabajos hasta el día diez de este mes.»

### Siguen los comentarios de los periódicos franceses

Es por demás interesante cuanto escribe «Le Temps».

Dedica su editorial a la Sociedad de las Naciones y manifiesta que la decimotercera Asamblea se ha celebrado en una atmósfera nada RECONFORTANTE.

Se muestra frío y muy pobre en esperanzas respecto a la que denomina la gran Institución Internacional (Sociedad de las Naciones); agregando que tres gravísimos problemas tiene frente a sí el Consejo: el chino-japonés; el pretendido derecho a la igualdad de armamentos; y la abstención de Alemania de participar en la Conferencia del Desarme.

Expone el temor, corroborando lo declarado por los presidentes del Consejo y de la Asamblea, señores de Valera y Polaris, del fracaso de la Conferencia, aludiendo al espíritu decaído reinante en las sesiones, y por las quejas que de tantas partes, llegan contra la Sociedad de las Naciones.

Termina haciendo hincapié en lo expresado por el señor Polaris; el cual dijo claramente que la guerra ha reaparecido y que es ineficaz para evitarla, la organización internacional, para prevenir y mantener la paz.

«Le Petit Parisien», comenta la Conferencia de Ginebra y la posición de Francia ante la Sociedad de las Naciones.

Manifiesta que el señor Herriot, después de haber tenido una larga Conferencia con el señor John Simón, tuvo una entrevista con el señor Henderson, aunque se ha guardado gran reserva sobre estas conversaciones, parece ser que el fin de éstas ha sido hablar de los medios para proseguir las negociaciones relativas a la reducción de armamentos; así como de la situación creada por Alemania con motivo de su abstención en la mencionada Conferencia.

«Journal des Débats» hace una crítica

de la réplica dada por von Papen al discurso del señor Herriot, que estima no tiene valor alguno pues se funda en falsos argumentos. Cree que ha llegado el momento de que el Gobierno francés y los que se asocian a su política, pronuncien un «no» enérgico a las pretensiones alemanas.

«L'Echo de Paris», comenta el problema militar francoalemán; y dice: El señor Herriot y von Papen continúan mirándose como enemigos. Sir John Simón ha aconsejado al ministro francés dar el primer paso, pero éste ha creído su deber no escucharle. Los alemanes se han retirado de la Conferencia del Desarme sin motivo verdadero, y solidario su vuelta es reconocer que su abstención se halla justificada. El señor Henderson ha recibido la visita de von Neurath y espera que las entrevistas francoalemanas comenzarán dentro de 3 o 10 días.

«Le Quotidien» habla de la «intervención» concedida por von Papen a un redactor de la agencia Wolf en la cual emite su opinión sobre el discurso pronunciado por el señor Herriot en Gramat. Von Papen ve en el mencionado discurso del presidente del Gobierno francés, una nota que hace «más difícil toda especie» de «entente» entre Francia y Alemania, así como una confirmación del expuesto puramente negativo de la nota francesa del once de septiembre.

«Le Journal» se hace eco de la reacción operada en la Sociedad de las Naciones por virtud de la respuesta de von Papen al discurso de Mr. Herriot, en Gramat.

Se hace cargo de las declaraciones del Candler von Papen que estima ponen en claro las verdaderas intenciones del Gobierno alemán. Alemania en tanto se declara animada de las intenciones más inocentes, no quiere ni oír hablar del desarme.

### Periódicos suizos

«Journal de Geneve» se muestra furibundo, hasta con ensañamiento, contra el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, señor de Valera, y, bajo el título de «Una presidencia simbólica» ataca, con gran dureza al señor de Valera, diciendo que es un hombre de «vida de aventuras».

De la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, manifiesta que se abrió en atmósfera de PESIMISMO. Dice que esta Asamblea no hará cosa alguna PROVECHOSA, que durará muy poco.

### Periódicos ingleses

«The Times» habla de la apertura de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, y del discurso de Mr. Valera, quien abandonó la costumbre de reseñar la labor de la Sociedad en el pasado año y examinó francamente la situación actual de la misma, que ha llegado a su tiempo de prueba.

El discurso de Mr. Herriot—dijo— produjo en Alemania, casi uniformemente, una tormenta de indignación mezclada en parte con desprecio y se le compara con los discursos «domingueros» de Mr. Polcaré.

Se ocupa de la situación franco-alemana. La reclamación alemana sobre

igualdad de armamentos fué mal recibida en Francia y el discurso de Herriot produjo todavía peor efecto en Alemania. Ambos países, cuya colaboración es esencial para la paz europea, parecen distanciarse más cada vez. Hoy sus relaciones son peores que hace un año y hace un año eran mucho peores que hace cinco. Mientras que Stressemann y Brand dirigieron la política exterior «parecían acordarse». Cuando Francia se acercaba a la paz con Mr. Herriot, el presidente Hindenburg se echaba en brazos de la casta militarista. Berlín está hoy psicológicamente más lejos de París que ha estado durante muchos años.

### Lo que se trasluce

Dejan entrever los periódicos franceses su simpatía, a pesar de la situación favorable para Francia, que le deparó el Tratado de Versalles.

Como a la Prensa periódica francesa y a la de otras naciones, es el presentimiento del fracaso rotundo y decisivo de la Conferencia de Ginebra, sobre el Desarme. Y más explícita la suiza, afirma que no vivirá más de un año la Sociedad de las Naciones.

Un hecho resalta; la falta de concordia entre las naciones, que parecen, de otro

lado, indiferentes ante un hecho de tanta gravedad como el planteado por el memorándum alemán.

Y note el lector que la unanimidad falta en la misma Prensa periódica francesa aunque aparece la posibilidad de la inhibición, en este pleito, de las naciones; dejando frente a frente a Alemania y a Francia.

¿Qué designios serán los de Dios para con tantos pueblos privada y públicamente apartados de El?

ERSOT-DERVIAGNUZ.



RICARDO GALACHE

Primer actor de la Compañía que debuta mañana en el TEATRO PRINCIPAL

## Academia Provincial de Dibujo

### Apertura de curso

Bajo la presidencia del señor Presidente de la Comisión gestora de la Excmo. Diputación don Luis García Lozano dió comienzo el acto.

Tomaba asiento a su derecha el ilustre vicedirector de este Instituto de Segunda enseñanza y Presidente de la Comisión provincial de Monumentos don Eloy García de Quevedo y Concellón y ocupaban otros puestos de la presidencia el señor Director del Centro don Manuel Izquierdo y el profesor Fortunato Julián con los representantes de la Prensa local.

Al comienzo del acto, hicieron presentes sus personalidades el señor Alcalde accidental don Manuel Santamaría y el Diputado ponente del Centro don Luis Díez, quienes por formar parte de otros tribunales a la misma hora hubieron de ausentarse.

El profesor Secretario señor Manero dió lectura de una breve memoria en la que realizó el provecho obtenido por los alumnos del Centro cuyo demostración era palpable con la exhibición de los trabajos que figuraban en la actual exposición haciendo resaltar el considerable número de trabajos realizados dándonos los datos siguientes:

De ciento treinta y siete alumnos matriculados en el pasado curso se hicieron dignos de recompensa sesenta y siete, presentando entre todos 469 trabajos entre obras académicas y estudios y apuntes del natural, efectuados en excursiones artísticas.

Por insuficiencia del local hubo precisión de restar algunos trabajos a todos estos alumnos figurando en dicha exposición solamente 382 quedando sin exhibir 87 por lo cual puede hacerse cargo a que número ascenderá los trabajos de los alumnos que figuran en la matrícula.

Después de estas satisfactorias demostraciones se limitó a aconsejar al alumno la perseverancia en el trabajo como única fuente de felicidad y les demostró que hoy la ignorancia de ellos sería causa de su propio abandono, pues las enseñanzas se prodigan sin sacrificios para el más necesitado.

Citó la impropia tarea que este viejo centro ha tenido en sus ciento cuarenta años de existencia por la escasez de estas academias obreras, y hoy se felicitaba de la existencia de las del trabajo y taquigrafía, que han venido a descongestionar la crecida matrícula que siempre tuvo el Consulado pues estos nuevos centros, son dos fuentes de provechoso estudio que aumentarían el desarrollo intelectual del obrero por aquello de que entre todo el profesorado puede prestarse al escolar más rendidos beneficios con la amplitud de enseñanzas que solamente antes ellos no podían llevar a fuer de su mejor deseo por ser excesiva carga a sus fuerzas.

Los consejos separarse de caprichosas distracciones a las horas del estudio para evitar que el mañana, ya tarde, se condicionarán del tiempo perdido, e hizo presente su gratitud y respetuosos saludos en nombre del profesorado y alumnos, a las corporaciones Provincial y Municipal que tanto se alaban por el mejor desarrollo del Centro; así como a los señores que les presidieron y a cuantos honraron el acto con su presencia haciendo especial mención a la Prensa local que tanto les distingue y dió un voto de gracias a la Casa Hijos de Santiago Rodríguez por el premio, que cada otros años viene generosa regalando para un alumno distinguido.

Como dato del estímulo al alumno no olvidamos que el valor de los premios concedidos es de «cuatrocientas pesetas» en material de arte y dibujo más 364 en metálico.

Una salva de aplausos premió la detallada memoria del Secretario y procedió al reparto de premios.

El señor presidente de la Diputa-

## Homenaje por homenaje

España, y con ella Burgos, reciben hoy el homenaje de un santo anciano que con su hierática figura, personifica, en su blanco «sudario» la austera virtud que a esta ascética tierra burgalesa ha atraído millares de extranjeros, en ávido deseo de contemplar esos «monumentos» vivientes de la legendaria espiritualidad española.

Porque es hoy cuando el reverendo padre Arturo Gurdón Hanbury, de nacionalidad inglesa, ha querido, y conseguido, renunciando a las glorias de su nacionalidad hacerse español en la Cabeza de Castilla, que ostenta, como uno de sus más preciados pergaminos, esa nave blanca (La Cartuja) que boga impasible en medio de los acontecimientos, hacia el puerto de la patria eterna.

Cincuenta años de vida de cartuja, dedicados tan solo a contemplar a Dios en la sublimidad del pensamiento en los sentimientos del corazón, en las manifestaciones de la naturaleza, para proclamarse Señor de todo lo creado en su Grandeza, en su Justicia, en su Sabiduría.

Y al cumplir este medio siglo en una Cartuja que por siglos enteros, cuenta, también, sus días, el venerable anciano ha acordado, por amor a España y por amor a Burgos, el pabellón inglés en el botafón de su alma, izando en su

lugar el pabellón de las glorias españolas.

Burgos, que conoce bien al santo varón que hace muchos años regenta esa fábrica de santos, que sobre una meseta que domina a la ciudad, luce, como hachero divino, su gótica decoración de piedra y alabastro y trae sobre ella un cúmulo de bendiciones en ese amor que al utilizarse envuelve en un abrazo a los hombres de todas las clases sociales y se manifiesta en caridades sin cuento en el dintel de la «Puerta Coea» que da acceso a la santa casa, y en las tribulaciones, cuyos ecos suben en nubes de dolor hasta su altura, debe saber el acto de filial afecto, que el Rvdo P. Gurdón ha llevado a cabo en España por Burgos, y en Burgos por su Cartuja y manifestarle el cariño que merece, en sencilla, pero tierna expresión de un sentimiento burgalés, y como burgalés, noble.

El día 1.º de noviembre, próximo, celebra las bodas de oro con su religión el Rvdo. P. Arturo Gurdón Hanbury. ESPAÑOL Y BURGALÉS.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que tantas pruebas de afecto ha recibido de este santo varón, tiene la palabra.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

## Escuelas y Maestros

### LOS SUELDOS DE NUEVA CREACION.

Según nuestros informes, en el actual presupuesto de Instrucción pública se crean 2.580 plazas. De éstas 80 lo serán en la categoría de 8.000 pesetas (40 para cada sexo) y las restantes en la de 4.000 pesetas.

De esta forma ascenderán a 4.000 pesetas 2.580 maestros y maestras y a 3.500 otros tantos.

Para el presupuesto de 1933 se propone un aumento de 32 millones a base de suprimir el sueldo de 3.000 pesetas.

## Notas municipales

### CONCURSO DE ESCAPARATES

Con motivo de la visita a esta ciudad del señor Alcalá Zamora, se está organizando un concurso de escaparates iluminados para la noche del día 10, otorgándose tres premios, uno de 100 pesetas, otro de 50 y otro de 25.

El jurado se compondrá de los señores Alcalde, Presidente de la Cámara de Comercio, Ingeniero de la Jefatura Industrial y Presidente de la sección de Obras del Ayuntamiento.

### VISITA

El señor Santamaría ha recibido en su despacho de la Alcaldía la visita del subsecretario del ministerio de Trabajo señor Fabra Rivas.

### FRUTA INUTILIZADA

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 180 kilos de plátanos.

## BOLETIN OFICIAL

# El 28

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 5. SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Sagas de los Infantes, sobre nulidad de un contrato, seguido entre don Edoardo Vicario contra don Juan Manuel Sáinz. Defensores, licidos, Alfaro y Jáuregui; procuradores, señores Nebreda y Maroto; ponente, señor de Juana; secretaria de Sala del Jefe. Tornos.

### AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Brieviesca, sobre lesiones, contra Luis Oviedo Arnáiz y otro; Defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, señor Rodríguez; ponente, señor Villar; secretaria de Sala del licenciado Tornos.

### PRIMEROS PREMIOS SUPERIORES.

Señorita Paz Martínez Arijas, 25 pesetas y 32 los señores don Isaias Ontoria, don Rufino Valdivieso, don Rigoberto González, don Ricardo Tullibilla y don Ezequiel Ortiz de la Iglesia.

### PRIMEROS PREMIOS.

Con 15 pesetas las señoritas Francisca Busto Franco, Joaquina Gómez, Irene Cob, Julia Alonso, Rosario García, Aurora Martínez, Paulina Izquierdo y Anita Dorado. Con 15 pesetas y premio de la Casa Rodríguez, don Miguel Bravo, Angel González, Nicolás López, Gregorio Herrero Villarejo, León Manero, Pedro Ortega González, Francisco García Cilleruelo.

### SEGUNDOS PREMIOS SUPERIORES.

Don José Rodrigo, Luis Domingo, Julio Landaburo, Isidro Gil, Justo García Sánchez.

### SEGUNDOS PREMIOS.

Señoritas Lucía Sanz, María Arroyo, Felicitas Camarero, Victoria Alonso, Carmen Pérez. Don Antonio Alonso, Agustín Ibáñez, Jesús Cavia y Cesáreo Sala. Con 15 pesetas y material, don Julio Cuevas, Miguel Alvarez, Pedro Re nuncio.

Don Octaviano de la Cal, Carlos Borné, Silvano García, Gerardo Páramo, Fidel Llop, Antotiano González Alonso.

### TERCEROS PREMIOS SUPERIORES.

Don Euladio Alonso, Simón Noguero.

### TERCEROS PREMIOS.

Señoritas Antonia Martínez, Consuelo Temiño, Dolores Gil, Eusea Ruiz Almiros, Martina Cavia, María Martínez, Nieve Quevedo, Emilia Quevedo, Blanca Burgos. Don Arturo Huidobro, Tomás García Sedano, Daniel Ortega, Florián Martínez González. DIPLOMAS DE PREMIO. Don Andrés Merino, Juan Santamaría, Vicente López Tamayo, Ignacio Real, José Gil Fernández.

## José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia. SANTANDER, 20, 2.º. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5.

## MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL. Duque de la Victoria 19, pral. izquierda. Antes Plaza del Arzobispo.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

Doña María del Carmen Díaz-Calderón y García de Castresana

que falleció en Madrid el día 26 de Septiembre de 1932, habiendo recibido los SS. SS. y la especial Bendición de S. S. (D. E. P.)

Sus desconsolados hermanos don Miguel, don Ricardo, doña Julia y doña Amparo; hermanos políticos, doña Dolores Ruiz del Barrio, doña Leonor Díez Belsac y don José de Lemus y Calderón de la Barca: tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a las almas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los funerales que se celebran en Madrid el día 10 de Octubre a las once en la Iglesia de los RR. PP. Agustinos Recoletos, Príncipe de Vergara, 85; así como las misas gregorianas a las nueve de la mañana desde el día 6 del actual; las que se celebran en Burgos en las Esclavas los días 10, 11 y 12, a las 8 y las de Animas en la Parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 5 de Octubre de 1932.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia, Valladolid y Burgos; Patriarca de las Indias; Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Girona, Calahorra y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Paulina Bravo Gómez de la Vega

Viuda de Fernández Izquierdo

falleció el 5 de Octubre de 1931 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su hijo, don Luis Fernández Bravo (Oculista); hija política, doña María Dolores Blay Velasco; nietas, Regina y Carolina; sobrina, doña Juana Bermejo, hermanos y sobrinos políticos,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 5 de Octubre de 1932.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

DE TOROS

LO QUE LLEVAN TOREANDO ALGUNOS DIESTROS.

Hasta el día 30 de septiembre se han torreado las siguientes corridas: Ortega, 89 corridas; Marcel Lalande, 67; Barrera, 55; Manolo Bienvenida, 53; El Estudiante, 43; Chicuelo, 35; Vallada, 27; Pepe B. Venenada, 26; Armillita Chico, 19; Corrochano y Solórzano, 18; Fuentes Bejarano y La Serna, 17; Carnicer, tod e Méjico y Noala, 14; Enrique Torres, 13; Pepe Amador y Félix Rodríguez, 12; Manuella, Manolo Martínez, Niño de la Palma, Saurio Torón y Chiquito de la Audiencia, 10; Cagancho, 9; Liceaga y Palmeyo, 8; Heriberto García, 7; Pedrucho, Mariano Rodríguez, Posada y Rayto, 5; Fortuna, 4; Gil Tobar, Armillita y Félix Rodríguez II, 3; Ventoltra y Pepe Gallardo, 2; Lagartito, Angelillo de Triana, Pepe Ortiz, Melchor Delmonte, Faustino Barajas y contreras, 1. Se han quedado sin «catarras» infinidad de toreros que son «obreros parados» ¿Cómo está la fiesta!

DOS TOROS LIDIADOS A LA VEZ EN EL MISMO RUEDO

En Belmonte, pueblo importantísimo de la provincia de Cuenca, se celebró el día 30 del pasado una corrida con Ortega y Barrera, mano a mano, que resultó de una gran novedad.

Cuando Barrera estaba descabellado su toro, se presentó en el ruedo un segundo astado que sin duda debió romper alguna puerta del toril y mientras los banderilleros de Barrera guardaban las espaldas al maestro, la cuadrilla de Ortega y éste al frente llamaron la atención al toro «aparecido», encargándose el toledano de veroniquearle, mientras el valenciano daba fin a su enemigo jamás conocido caso semejante. ¡Las cosas de los toros!

LA PLAZA DE MADRID EN ENTREDICHO.

La Asociación de matadores de toros y novillos ha enviado a todos sus asociados con fecha 22 de septiembre la siguiente carta:

Nuestro distinguido amigo y conocido Cumpliendo el acuerdo de la asamblea general celebrada el día 31 de agosto último, admitiendo la reclamación del matador de toros Vicente Barrera, por incumplimiento de contrato contra la empresa de la plaza de toros de Madrid, y facultando a la Junta directiva para señalar la fecha y forma de hacer efectivo dicho acuerdo, le notificamos los efectos reglamentarios que los matadores de toros que actúan en lo sucesivo en la expresada plaza, de Madrid, quedarán solidaria y mancomunadamente responsables al pago de las cinco mil pesetas reclamadas por nuestro mencionado compañero, si antes de toroar, no consiguen la sea satisfecha por la empresa reclamada; todo con arreglo al artículo 24 del reglamento.

Rogándole se sirva acusar recibo de la presente se repiten de usted affmos. s. s. s. s., el presidente accidental, Victoriano Roger «Valencia II».—P. A., el secretario auxiliar, Leandro García.

Según los que dicen estar bien enterados de la historia del hecho que ha tenido tal consecuencia es esta: Barrera fue contratado por la empresa madrileña, para lidiar una corrida de seis toros de determinada ganadería, en unión de otros dos espadas. Cuando faltaban pocos días para la fecha escogida, la empresa comunicó al diestro Barrera que los toros señalados para la mencionada corrida no estaban en condiciones y propuso sustituirlos por otros, a lo que el torero valenciano no se conformó si no se le aumentaban sus honorarios en cinco mil pesetas. A esto se avino la empresa, reconociéndolo así en una carta dirigida al diestro Barrera, y la corrida fue torreada; pero a la hora de cobrar el referido diestro, dejó de percibir el aumento estipulado, siendo esta la causa de que la Asociación, ateniéndose al artículo 24 de su reglamento, declarara la referida plaza en entredicho.

No nos cabe en la cabeza que la empresa obrara como dicen, pues teniendo reconocido el aumento en una carta, que en este caso tiene la validez de un contrato, está irremisiblemente obligada al abono de dicho aumento, pues en el caso contrario, los toreros que tienen contrato firmado con esa empresa, exigirán además de las cinco mil pesetas del compañero, la cantidad correspondiente a su contrato, con lo cual el desembolso sería mayor. ¿Cómo andan estas cosas de toreros y empresarios!

DON AVELLANEDA.

LA DE FERIA DE MEDINA DE POMAR.

Tiempo de verdadero verano, gran animación por las calles y plazas, numerosos coches de línea y de turismo han llevado a Medina gran número de aficionados a los toros. Con la plaza casi llena se dió la corrida de la feria en la que son encargados de matar cuatro novillos de Razo del Fortiño los novilleros Juan Mazquiarán, «Fortuna Chico», sobrino del gran Fortuna (Diego), que sustituye a «Chico de la Agaba» por

fractura de un dedo, y Honorato Ruiz «Chico de la Plaza». Preside don Alberto López, alcalde de Medina, y hace la cuadrilla el despejo, después de haberse distinguido como buen caballista el encargado de correr la faena.

Sale a la arena el primero y Fortuna le recoge con destreza, dándole siete verónicas templadas.

Honorato le imita y ambos son aplaudidos.

Bien parado el bicho pasa a manos de Juanito Mazquiarán que se da varios ayudados, un pinchazo malo, otro peor y el presidente le da un aviso; después de intentar tres veces el descabello, se encargan de rematar al toro los puntilleros, que son varios.

En su segundo, cara de toro viejo, y bien armado, no puede hacer nada por que no derrota; con la muleta está muy pesado, y le da pasas embarrulladas; varios pinchazos, pasa el tiempo, mira el acafie su reloj y le da el primer toque de atención. El toro se acuesta y cuando le dan por muerto se sienta y contempla con tristeza a los que le han puesto en tal situación. Los puntilleros se pelean en la cabeza de su Gamazo.

Fortuna no estuvo afortunado. Honorato en su primero, descarado de cuerna y muy abierto, se estrenó con cuatro verónicas con estilo, le pasa luego por bajo y le da un pinchazo bueno y luego una trasera, casi entera, que basta.

En el último de la tarde se fue encalzando seis verónicas ciñéndose bien, siendo volteado por tanto arrimarse.

Con la muleta no vimos nada por las matas artes del hovillo, reparado de la vista; en cuanto cuadró se perfiló en «Chico de la Plaza» y se dá un pinchazo y luego otro en su sitio. Resumen: ganado deficiente y novilleros valientes pero con desgracia, entrada para ganar pesetas, puntilleros infames, mulilleros más infames todavía.

Q. R.

Después de las comidas una copa de LIGOR DEL PAPA MOSCAS facilita la digestión. Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

DE TEATROS

Teatro Principal

COMPANIA BARRON-GALACHE.

Se presentará ante nuestro público el jueves con el estreno de «La tragedia galesa en tres actos de Carlos Arniches, «La Diosa rie», el mayor éxito del teatro María Isabel de Madrid.

Continúa el abono, en la Contaduría del teatro, a las cinco funciones de tarde y por la demanda de localidades parece que estará muy animado.

En estas funciones de tarde no se repetirá ninguna obra.

Coliseo Castilla

Con buenas entradas se puso el domingo en la pantalla del Coliseo Castilla la película titulada «La mujer X», de la que es protagonista la célebre artista María Ladrón de Guevara y en la que toman parte también su esposo Rafael Rivelles y los artistas españoles también José Crespo, Juan Martínez Plá, Carmen Rodríguez y otros.

La obra, basada en la obra teatral del mismo nombre, tiene escenas muy fuertes y su argumento está fuera de la moral cristiana, pues nunca el adulterio de una mujer y el abandono del esposo y del hijo de ambos debe ser premiado.

De la labor de los artistas que toman parte en la película y los detalles de la producción cinematográfica, ya tuvieron ocasión de formar juicio cuantos el domingo llenaron el Coliseo.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200 millones de pesetas. Reservas: 48

CAJA DE AHORROS INTERES 4 POR 100

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

GUPONES

Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de Octubre próximo

Sucursal de Burgos

Excursión a Santo Domingo de Silos

Con el fin de visitar el Monasterio se celebrará el día 9, una excursión pasando por Arlanza, con escala al regreso en Covarrubias, pudiéndose visitar la Colegiata, al precio de 7 pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse: Paloma, 8, habitación núm. 4

Tinturas Francesas

«A las dos banderas» S. A. Bisceuil y Hueil

RENTERIA MECANO

Limpia metales. Venta exclusiva para Burgos y provincia.

CALZADOS ASENSIO

Plaza Mayor 13

DE LA VIDA LOCAL

Club Ciclista Bungalés

EL CAMPEONATO INFANTIL DEL DOMINGO

A las tres de la tarde, como antipadamente dimos a conocer a la acción al pedal, era grande la animación y entusiasmo de los chavales para tomar parte en este campeonato, habiéndose inscrito hasta el número 31.

El domicilio social véase lleno de aficionados, entre los que vimos al joven y aplaudido tenor burgalés Adrián del Val, que pasa unos días de descanso al lado de sus padres.

La salida de los corredores se dió a las 3,38, todos se presentaron debidamente equipados. En autos y bicis siguen a los pequeños ciclistas algunos entusiastas.

A buen tren cruzaron por el cruce de la carretera Irún-Logroño ya despegados, figurando en el primer pelotón Pío Vargas, seguido de Juan Lorenzo, Juan Díez, Plácido Ibeas y Braulio Hernández.

En Gamonal, el pueblo en masa presencia el paso de los corredores y les aplaude, y frente a los hangares del aeródromo vemos a Juan Lorenzo, que pedalea con seguridad y destacado del resto de los participantes. Le seguía Agustín Loma, Juan Díez y Pío Vargas.

La Guardia civil se encontraba debidamente distribuida en los sitios estratégicos del recorrido.

A la fuente de Rubena llegó el primero Juan Díez, pero la entrada en la meta fué por el orden siguiente:

- 1.º Juan Lorenzo, 2.º Agustín Loma, 3.º Juan Díez, 4.º Pío Vargas, 5.º Antonio García, 6.º Braulio Hernández, 7.º Plácido Ibeas, 8.º Julián Santamaría, 9.º Gerardo Lozano, no clasificándose los restantes.

A juzgar por el recorrido que hicieron se ve que tienen arrosos para hacer una carrera de mayor kilometraje.

En el Tiro de Pichón se dió un festival delista, el que estuvo muy animado. Se corrió una carrera de cuarenta vueltas a la pista por los corredores Florentino Benito, Fermín Pérez, Vicente Alegre y Benigno Castro, que ganaron por el orden indicado.

El primero hizo el recorrido en 14 minutos. Se hicieron regalos tanto para señorita y otro para caballero, correspondiendo a los números 60 y 229 respectivamente. PATINAZO.

Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete, estreno de la grandiosa producción SONORA:

Mi padre es un fresco

versión hablada en francés con títulos en castellano. Un hombre que rie... llorando, este es el papel ideal de Adolfo Menjou, el hombre de la elegancia.

EL JUEVES, a petición del público, se proyectará la sublime superproducción SONORA:

El favorito de la Guardia

deliciosa comedia de gran lujo. PRONTO: Magistral estreno de la comedia musical de chispeante comedia y deliciosas canciones.

Man «Zelle Nitouche

superproducción estrenada ayer en Madrid en el «Callao» con éxito grandioso.

J. MONTES

FOTOGRAFO :: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

MAÑANA, DEBUT DE LA COMPANIA BARRÓN-GALACHE

TARDE, A las 7 ::::: NOCHE, A las 10:30

ESTRENO LA DIOSA RIE

Tragicomedia de Carlos Arniches

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 9 de octubre. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 16 de octubre.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 6 de octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 13 de octubre inclusive, en la de alhajas y otros efectos

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Lea siempre 'El Castellano'

Notas eclesiásticas

El último número del «Boletín Eclesiástico del Arzobispado» publica una Carta pastoral de nuestro Excmo. Prelado, acerca de la Visita ad Limina, la que corresponde este año de 1932 a los Obispos españoles.

«Nunca más necesaria esta visita, dice Su Excelencia, que en esta época tan triste por que atraviesa la Iglesia en nuestra amada y católica patria, para recibir ilustraciones, adquirir fortaleza y abrir el corazón, oprimido por tantas angustias, a esperanzas saludables que solo pueden venir de lo alto.»

El señor Arzobispo, contando con el favor de Dios, llevará a cabo dicha visita en los últimos días del mes actual o primeros de noviembre, y pide a todos los fieles su concurso y ayuda, no solo en lo espiritual, si que también en lo material.

La «Visita ad Limina» incluye tres actos: 1.º Material visita a las Basílicas y sepulcros de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, 2.º Prestar obediencia personal al Romano Pontífice, 3.º Relación del estado de la Diócesis, verbal al Papa y escrita a la Sagrada Congregación designada para esto.

En dicha Carta Pastoral hace Su Excelencia un llamamiento a todos los fieles de la diócesis, sacerdotes y seglares, religiosos y religiosas, Comunidades, Corporaciones, Coiradas, Hermandades y particulares, para que cada cual en la medida de sus fuerzas y fervor, el que mucho con mucho y el que poco con poco, aporte una limosna para «la Papa, la que unida con la suya propia, pueda depositar a sus pies, como la ofrenda filial de la diócesis de Burgos.»

Al efecto, el tercer domingo de este mes, se hará en todas las Iglesias una colecta, enteramente voluntaria, la cual será anunciada oportunamente a los fieles por los respectivos párrocos.

No habrá quien se niegue a contribuir con pequeña o grande aportación para consolar al Santo Padre, tan angustiada por la suerte de la España católica, de cuyo estado actual está perfectamente enterado.

Termina la Carta Pastoral recomendando a todos los fieles eleven sus fervorosas plegarias al Cielo, rogando por el feliz resultado y gran fruto espiritual de esta Visita y ofreciéndoles en pago pedirá con gran fervor, ante los sepulcros de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, por todos sus amados diocesanos, para que se afiance más y más nuestra fe, y el Señor nos conceda gran fortaleza cristiana y abundantes gracias y beneficios espirituales y temporales.

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA FINA

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

SIN VACILAR

Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, alas, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de

ZARANDONA

quien le garantiza un perfecto trabajo.

SAN PABLO. 36 - Burgos

FUTBOL

El campeonato provincial

Clasificación después de la cuarta jornada en la que empataron a tres tantos el Karaba F. C. y 4.º de Caballería:

Table with 5 columns: Club, G, P, E, F, C, Puntos. Rows include Karaba F. C., D. Miranda, Intendencia, Cazadores n.º 4, Burgos F. C., 5.º de línea.

Los indicados quieren decir consecutivamente: partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, tantos a favor y tantos en contra.

Las protestas de los partidos jugadores entre los equipos Burgos F. C. y Karaba F. C., así como el del 3.º de línea con el D. Miranda, se ha resuelto por la Comisión técnica designada al efecto, en el sentido de que no ha lugar a dichas reclamaciones, fundamentadas en que las mismas no se ajustaban a los hechos en primer lugar y en segundo, ha mirado dicha Comisión la mejor manera de robustecer la autoridad de los árbitros que dirigieron los citados encuentros.

Al Karaba F. C., no obstante, se le apercibirá por la falta de disciplina y falias de palabra de algunos de sus jugadores.

Del Gobierno Civil

LOS GUARDIAS DE ASALTO.

Se nos dió a mediodía en este Centro oficial que acaba de llegar en un camión una sección de guardias de Asalto y que en el correo de ayer tarde llegaría el resto de la Compañía destinada a esta capital.

HOTELERO MULTADO.

A don Federico González, dueño del «Hotel Franco» se le ha impuesto una multa de 25 pesetas por no remitir a la Comisaría el parte del movimiento de viajeros.

El señor Vega nos manifestó que aporrecaba esta circunstancia para hacer presente a todos los dueños de hoteles y casas de huéspedes la ineludible obligación que tienen de dar dichos partes, pues está dispuesto a imponer a los contraventores fuertes sanciones.

PARROCO MULTADO.

También nos dió que había impuesto otra multa de 250 pesetas al párroco de San Pedro del Monte, don Teodoro Melchor, porque en un sermón que predicó en el pueblo de Eizena atentó contra el matrimonio civil, diciendo que las mujeres que así se casan no estaban casadas, sino «arriadas».

DEL VIAJE DEL PRESIDENTE.

El próximo martes, con motivo de la visita que hará el señor Alcalá Zamora al nuevo edificio del Círculo de la Unión a las cinco y media de la tarde será obsequiado en esta sociedad con un «lunch».

—Nos dió que hagamos público que una gran cantidad de personas se dirigen a él pidiendo tarjetas para el banquete popular que se celebrará en la Escuela Elemental de Trabajo en honor del Presidente de la República el martes próximo, y que tanto para este acto como para los demás que se celebran se anunciarán oportunamente por mediación de la prensa, y que respecto al banquete se indicará donde se pueden recoger las tarjetas.

En la Escuela de párvulos de Santa Juana

En este colegio de párvulos, dirigido por las beneméritas H. H. de la Caridad, ha estado ayer tarde el Padre Prior de la Cartuja con el fin de pasar un par de horas entre la alegría infantil de los pequeños, dándoles audiciones con un gramófono que el Padre ha llevado al efecto.

Los parvulitos no podían ocultar su satisfacción ante la alegría que les producían las canciones que el gramófono lanzaba al aire y ante las cajas de almendras y caramelos que ante sus ojos tenían, obsequio que el caritativo P. Cartujo ha hecho a los pequeños.

También estaba presente el presidente de la Junta del Colegio don Francisco González, que ayer celebró su fiesta onomástica, quien con tal motivo ha obsequiado a sus queridos pequeños con paquetes de galletas.

Los parvulitos en prueba de agradecimiento daban vivas entusiastas al caritativo religioso, a su digno presidente y a sus carinosas maestras.

La suerte nos deparó poder saludar al buen P. Prior cuando departía sonriente sus horas con los alumnos y nos manifestó con gran satisfacción que hace quince días se le había notificado oficialmente que el Gobierno le concedía la nacionalidad de español por su sociabilidad, a la par, también nos dió que se había inscrito en el Registro civil como vecino de Burgos, todo lo cual constituye para él un inmenso júbilo, añaden-do que renunciaba a su nacionalidad de inglés, toda vez que en España lleva viviendo 30 años.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 5.

Agenciero jefe Distrito Forestal, don José García Alfa, Felipe Cuencas, Rufino Hernando, Cristóbal M. Santamaría, Angel Hernández, Felipe Díez.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora viuda Paulina Bravo, viuda de Fernández Izquierdo, reiteramos a su hijo don Luis Fernández Bravo, hija política y demás familia, nuestro sentido pésame.

En Madrid donde residía y ha fallecido víctima de rápida enfermedad, se ha verificado el entierro de la distinguida señorita María del Carmen Díaz-Caldérón y García de Castresana, de familia muy conocida y querida en Burgos. La conducción del cadáver a la Sacramental de San Lorenzo, fué una expresiva y sincera manifestación del afecto con que cuentan nuestros buenos amigos, las hermanas de la finada y su hermano político el doctor Lemus.

A todos ellos reiteramos nuevamente nuestro sentido pésame por las repetidas desgracias que han sufrido, deseándoles resignación para sobrellevarlas, y pidiendo a nuestros lectores una oración por su alma.

Noticias varias

Los días 6 y 9 de los corrientes, en el inmediato barrio de Burgos, Cortes con motivo de la festividad de San Bruno, se darán bailes amenizados por famosos músicos de la capital.

Academia Parisién de corte y confección Martí

A partir de primero de Octubre actual comenzará en esta acreditada Academia los períodos de enseñanza de todos los ramos de la costura, modistería, «sastreía» y lencería.

Aveliános, 10 y 12, pral. dcha.

Queda abierto el pago de la mensualidad de septiembre a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa en los sitios de columbre.

A las ocho y media y en el altar mayor de la Iglesia del Carmen, se celebró ayer una misa en sufragio del alma de don Jaime de Borbón y Borbón (q. e. p. d.). Asistieron los socios del «Círculo Tradicionalista y la Sección de Margaritas, acordándose algunos de los asistentes a recibir la Sagrada Comunión.

El día 3 por la tarde, en el salón de actos de la Diputación se verificaron los ejercicios de oposición a una beca de 2,000 pesetas para los estudios en una facultad, presentándose a ellas don Jaime Santamaría Ruiz y don Angel Ramos del Cerro.

Retirado el tribunal a deliberar para calificar los ejercicios, reconoció por unanimidad que los dos presentados reunían condiciones para que se les concediese la beca, y que no siendo esta más que una resolvió otorgársela a señor Santamaría.

Ayer mañana se maltrataron mutuamente en el Paseo del Espolón, el veterinario Luis Mingo Escobar, de 36 años, vecino de Hoyales de Roa y Jenaro García, de 43, de Iglesias, resultando el primero con erosiones en el labio inferior.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Ayer mañana fué atropellado por una camioneta conducida por Anastasio Hernández, de 26 años, el vecino de la calle de la Cañera 29, José Piedra Gómez, de 26, resultando éste con una herida inciso cortante en el dedo índice de la mano derecha, y exócler con una contusión en la mano izquierda.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

En el correo de ayer tarde han llegado 60 guardias de Asalto pertenecientes a la Compañía que ha sido destinada a prestar sus servicios en esta capital.

Al mando de ellos venían dos tenientes y dos sargentos. En la estación les esperaba su capitán señor Loma.

Montaron en las camionetas que tienen para su servicio y se dirigieron a su alojamiento del inmediato pueblo de Gamonal.

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Mes del Santo Rosario. Todas las tardes, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salva popular.

SAN LORENZO.—Novena a Nuestra Señora del Pilar. Todas las tardes, a las seis, exposición, estación, rosario, novena y sermón que predicará el reverendo P. Joaquín Santillana, terminando con la reserva y el «Himno a la Virgen del Pilar».

El sermón del día 5 versará acerca del tema siguiente: «Cristo predicado por el Apóstol Santiago.»

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venarables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de San Gil.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Angelita Ibeas Tubillo, Manuel González Iglesias, Angel Marques Martínez.

Defunciones.—Félix Tudanca Bañesteros, de Aleja, 1 mes, Casa Caridad.

Rosario Martínez Vallejo, de Villaventín, 1 mes, Casa Caridad.

Moisés Muñoz Gil, de Villavandino, 1 mes, Casa Caridad. Presentación Arconada Santamaría, de Burgos, 51 años, Duque de la Victoria 2 y 4. Mariano Ausín Fernández, de Leza (Alava), 76 años, Puebla 4.

PAGI MAD Ma la de EN GU la M la O dist en dad U bía sejo les che sup pre U los O rea- pla- es tif- tro te es pr- co c- EI la eij Tr ño gi y y se

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.--Varias noticias de Obras Públicas.--El Comité del partido socialista.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Madrid 4 (4 t).--El ministro de la Guerra recibió a una comisión de elementos de la dirección de la Telefónica Nacional de España, al jefe del cuarto militar del presidente de la República general Quepo de Llano, y a los generales Luque, Castelló, Carnibero y Barreiro.

Por uno de sus ayudantes envió recado a los periodistas de que no había noticias que comunicarles.

EN GOBERNACION.

Madrid 4 (4 t).--El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenía noticias y que en toda España reinaba tranquilidad completa.

Un periodista le preguntó si había algo sobre ampliación del Consejo de ministros.

—Pero qué noticias quieren que les dé a ustedes? Ya les dije que no se había tratado de presupuestos, de presupuestos y de presupuestos.

Un periodista dijo: —Empieza por p, pero no son los periódicos.

Otro dijo: —Cuándo se va a tratar de la reparación de los periódicos?

—Yo estoy descansando, contestó, plantear este asunto, pero no me es posible porque ahora el pontífice máximo es el señor ministro de Hacienda.

—Y en el Consejo de ministros de mañana se tratará de este asunto?

—No. El Consejo de ministros es para presupuestos, pero en el primer Consejo ordinario que se celebre plantearé la cuestión.

Los periodistas dedujeron de las palabras del señor Casares, que en el Consejo del viernes se abordará la cuestión de la reparación de los periódicos que aún continúan suspendidos.

EL PARTIDO SOCIALISTA.

Madrid 4 (4 t).--A las once de la mañana se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido socialista. Asistieron los ministros de Trabajo e Instrucción y los señores Cabello, Alvar, Quer, Vigil, Carrillo Cordero, De Gracia, y Azorín por el Comité socialista y por las Juventudes socialistas el secretario señor Rojo.

Asistieron también los delegados regionales, representando a Castilla la Vieja D. Bruno Alonso. Se examinó la situación política del país y se resolvió mantener el criterio expuesto en la reunión celebrada en julio de 1931.

Se suspendió la sesión ya bien entrada la tarde y volverán a reunirse el miércoles.

EN OBRAS PUBLICAS.

Madrid 4 (4 t).--Por un decreto del ministro de Obras Públicas se acuerda la ejecución por el Estado del proyecto del plan de Cijara, en el Guadiana, dentro de las condiciones del artículo primero del decreto de 10 de mayo de 1932.

También se ha firmado otro decreto en virtud del cual y de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 11 de agosto, se separa definitivamente del servicio, con pérdida de todos sus derechos, al ingeniero de Caminos adscrito a la Junta de obras del puerto de Tenerife, señor Jiménez, Adán, se pasará la oportuna denuncia al fiscal, por si en los actos por el cometidos hubiera algún delito.

EL CONSEJO DE OBRAS HIDRAULICAS.

Madrid 4 (4 t).--El ministro de Obras Públicas ha facilitado una nota dando cuenta de que ha quedado hoy constituido el Consejo de Obras hidráulicas. En el acto de constitución había pronunciado un discurso diciendo que su propósito era vivir en continuo contacto con el Consejo, que tendría constantemente carácter técnico y no burocrático. Dice también en la nota que a la mayoría de los consejeros no los conocía hasta el momento de la toma de posesión y que en el Consejo había dado participación a ingenieros de diferentes ramos.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO.

Madrid 4 (4 t).--En el ministerio de Estado han facilitado las siguientes notas:

El cónsul de España en Tampa, Florida, comunica que había asistido en San Agustín a la celebración del 377 aniversario de la fundación de la ciudad por el adelantado Florida, y que se había hablado con gran elogio de los exploradores españoles.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.

Madrid 4 (6 t).--En la calle de Francisco Silveira, junto a la de Manuel Becerra fué a chocar contra un árbol por una falsa maniobra, el automóvil conducido por su dueño Enrique Franco y ocupado por tres amigos de él.

Resultaron heridos de importancia Francisco Hernández, oficial de Telégrafos, Ramón Pérez, de la Vega, y Francisco Hernández Coronado.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 4 (6 t).--A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Besteiro. En el banco celeste (pues se ha cambiado el color en el banco del Gobierno) los señores Casares y Largo Caballero.

La desanimación es mayor que el sábado, pues apenas asistieron unos cincuenta diputados.

PROVINCIAS

Ha regresado el "España 5".--Varias noticias de Barcelona.--Párrroco encarcelado por asistir a un entierro.

Madrid 4 (6 t).--El gobernador ha multado a 34 señoras y señoritas de Astorga, atribuyéndolas protestas subversivas en una procesion celebrada el 18 de julio último.

A pesar de haberse comprobado que los gritos solo fueron a Cristo Rey el gobernador mantiene las sanciones.

LAS MANIOBRAS MILITARES.

Palencia 4 (6 t).--El día 9 llegaron a esta ciudad, para asistir a las maniobras en el Pisuerga, el Presidente de la República y el señor Azaña.

El día 10 llegará el señor Alcalá Zamora a Burgos.

El señor Azaña piensa seguir con interés las maniobras, permaneciendo en el campamento.

Al desembarque de un obús de las fuerzas de Artillería procedentes de Vitoria cayó aquí al suelo, haciendo gravemente a un soldado y levemente a tres más.

El general Nájera del Prado les visitó en el hospital de la Cruz Roja.

HUELGA DE TIPOGRAFOS Y PESCADORES.

San Sebastián 4 (6 t).--Los tipógrafos han anunciado la huelga para el día 30 por haberse negado los dueños de las imprentas a concederles las mejoras solicitadas.

Los pescadores de vaporitos pesqueros se han declarado en huelga, rechazando el acuerdo de los patronos en cuanto a jornada y jornal.

El ministerio del Trabajo ha ordenado que se ajusten uno y otros a lo que dictamine el jurado mixto.

REGRESO DEL "ESPAÑA 5".

Cádiz 4 (6 t).--De regreso de Villa Cisneros ha fundado en este puerto el "España número 5". Permanecerá en este puerto a disposición del ministro de la Gobernación.

El capitán descendió a tierra y fué al Gobierno civil para dar cuenta al gobernador de los detalles del viaje.

Durante la travesía hubo mar gruesa que hizo que la mayoría de los deportados se mareasen. Por lo demás el viaje se efectuó sin novedad.

Se ignora si el buque quedará aquí para nuevas deportaciones.

LOS DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS. Cádiz 4 (6 t).--El capitán del "Es-

El señor Cordero Bell trata de varios asuntos de la provincia de Huelva y censura al gobernador civil, tachándole de impunitista, pues son muchos los que tomaron parte en la sarjurada y campan libremente. Dice también que el señor Solsona facilitó la difusión del periódico "La Unión" que tanto jaleó el movimiento.

Le contesta el señor Casares diciendo que se informará debidamente y procederá en consecuencia.

El señor Valera habla en favor de los intereses ganaderos de Galicia y denuncia varias irregularidades cometidas en un Juzgado gallego.

El señor Galarza se queja de las obras ejecutadas para la conducción de aguas en Toro, durante la Dictadura y que han resultado poco menos que inservibles.

Le contesta el señor Casares diciendo que le parecen un poco aventurados los juicios del señor Galarza.

Pérez Madrigal se queja de la ausencia del ministro de Marina y dice que la reorganización de servicios en el ministerio no ha alcanzado a todos los empleados y pide que se haga extensiva a los modestos.

El señor Canales se queja de que en Cáceres no pueden funcionar unos locales construidos para escuelas por falta de algunos trámites burocráticos.

(Continúa la sesión).

paña 5), ha manifestado que ha empleado menos tiempo al regreso que a la ida, pues el viaje a Villa Cisneros duró nueve días contado el de desembarco y el regreso lo ha hecho en 5.

Durante la travesía los deportados se daban el trato que correspondía a sus títulos y al grado de los militares.

El canónigo Coll les dirigía una plática dos veces al día y por la noche se rezaba el rosario.

Los deportados se portaron correctamente sin llevar en sus equipajes otra cosa que ropas.

Hicieron muy intriguados todo el viaje por la actitud de un deportado que con nadie hablaba y se pasaba todo el tiempo leyendo novelas, sospechando si se trataría de un espía.

En Villa Cisneros la fuga es imposible, pues de un lado está el desierto y del otro el mar y además estarán vigilados constantemente por barcos de guerra.

ROBAN UNA IMAGEN.

Huelva 4 (6 t).--En el pueblo de Escacena varios individuos asaltaron la capilla del cementerio apoderándose de una imagen que luego dejaron abandonada en el arroyo.

Como presuntos autores del robo sacrilego detúvose a Felipe Sánchez y Francisco Tsado.

UNA CARTA DEL SR. ROYO VILLANOVA.

Zaragoza 4 (6 t).--Con motivo de haberse anunciado que el rector de la Universidad señor Royo Villanova daría la primera lección empezando con las palabras "Decíamos ayer" se congregó numeroso público que sufrió un desencanto, pues al comenzar las clases presentose su auditor quien leyó una carta del señor Royo, diciendo que no podía desarrollar el tema normalmente.

INCENDIO EN UN BUQUE DE GUERRA.

Ferrol 4 (6 t).--A bordo del "Almirante Cervera" se produjo un incendio por haberse inflamado un depósito de gasolina. Pudo ser sofocado con los elementos propios con que cuenta el buque.

VIARIAS NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 4 (6 t).--Han sido detenidos doce individuos a quienes se sorprendió celebrando una reunión clandestina en un café.

—Ha seguido la vista de la causa por el incendio de la cárcel. El fiscal acusa a 17 procesados, pidiendo que se reconozca en ellos la culpabilidad del incendio. Informaron los defensores, haciendo en catalán el abogado señor Santana. Todos pidieron la absolución de sus defendidos.

—Ha sido detenido Antonio García, que asaltó el tren obrero en Pueblo Nuevo. Se le acusa también de comprar armas y de formar grupos de extremistas. Pertenece el detenido al grupo de acción del Sindicato de transportes.

—Por ASISTIR A UN ENTIERRO CATALICO.

Valencia 4 (6 t).--El párroco de Llanera de Ranes don Luis Moya, ha sido detenido y llevado a la cárcel de Játiva por asistir a un entierro católico. El detenido ha recibido numerosas visitas, especialmente de tradicionalistas que protestan de la detención.

EL "ZEPPELIN".

Barcelona 4 (6 t).--El presidente de la Generalidad ha recibido un radiograma del capitán del "Zeppelin" en el que le agradece las atenciones que se le dispensaron y elogia a los marinos de la Armada que con tanta habilidad trabajaron en el aterrizaje de la aeronave.

LA GENERALIDAD.

Barcelona 4 (6 t).--El señor Maciá ha marchado hoy a La Garriga donde ha recibido muchas felicitaciones por celebrar hoy su fiesta onomástica.

Mañana se reunirá el Consejo de la Generalidad.

Terradellas ha desmentido que haya presentado la dimisión de su cargo de consejero.

EXTRANJERO

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEXICO.

Méjico 4 (6 t).--Se ha pedido al Gobierno la expulsión del Arzobispo Mr. Ruiz Flores por haber defendido la encíclica del Papa y sus derechos de los católicos.

SITUACION APURADA.

Santiago de Chile 4 (6 t).--Va siendo muy apurada la situación del presidente de Chile, pues continúan con gran intensidad los combates en la región del Norte. Parece además que se han declarado las hostilidades en la zona del Sur.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 65'20 65'20

— A. de 500 61'50 65'20

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 78'25 78'25

— A. de 1.000 80'00 80'25

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 71'20 71'20

— A. de 500 71'20 71'20

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 89'50 89'50

— A. de 500 90'00 89'50

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 89'50 89'50

— A. de 500 90'00 89'50

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000 94'00 94'00

— A. de 500 95'50 94'00

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 80'00 80'00

— A. de 500 80'50 80'00

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 94'00 94'00

— A. de 500 94'50 94'00

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000 68'25 68'25

— A. de 500 68'25 68'25

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000 77'50 77'50

— A. de 400 77'50 77'50

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000 82'50 82'50

— A. de 500 82'70 82'50

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 90'15 90'15

— C. de 25.000 90'15 89'90

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 78'25 78'25

Id. 5 por 100 85'00 85'00

Id. 6 por 100 96'75 96'75

Marrucos 5 por 100 89'00 89'00

Acciones

Banco de España 512'00 510'00

— Hipotecario 80'00 80'00

— Hispano Americano 80'00 80'00

— R. de la Plata (nuevas) 80'00 80'00

Español de Crédito 80'00 80'00

Central 80'00 80'00

Arrendataria de Tabacos 182'00 182'00

Explosivos 627'00 626'00

Azucareras ordinarias 44'00 44'25

Altos Hornos 48'00 47'00

Duro Pelguera 161'00 165'50

Madrid-Zaragoza-Alicante 219'00 225'00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 52'75 52'75

— 2.ª " 52'75 52'75

— 3.ª " 52'75 52'75

— 4.ª " 52'75 52'75

— 5.ª " 50'25 50'25

6 por 100 85'50 85'50

Valencia 5 1/2 por 100 227'00 225'00

Alicante 5 por 100 1.ª H. 227'00 225'00

— 5 1/2 por 100 H. 227'00 225'00

Cambio Internacional

Francos 48'05 48'05

Libras esterlinas 42'55 42'55

Francos suizos 256'50 256'50

— belgas (oro) 170'30 170'30

— " 62'95 62'95

— " 12'25 12'25

— " 2'92 2'92

Escudos portugueses 88'40 88'40

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE. Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONCH. SUCESOR SABADELL. DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56.

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS.

NUEVA ACADEMIA. La más perfecta y completa. PREPARACION PARA OFICINAS. Reforma de letra, ortografía, lexicografía, mecanografía, contabilidad general, industrial y bancaria, cálculos mercantiles, prácticas de oficina, organización de empresas, técnica comercial, operaciones de banca y bolsa, publicidad, legislación tributaria y mercantil. PROFESORES ESPECIALIZADOS - MAXIMA EFICIENCIA. Ponga Vd. a sus hijos en condiciones de labrarse un porvenir y hacer frente a la vida, enviándolos a esta Academia. Mejore Vd. su preparación comercial y ganará más será mejor considerado. Informes: Isla, 25 BURGOS.

-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO. Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

YA LLEGARON. Los grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad. Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre. SASTRERIA Elias López Marcos. ESPOLON, 8.

Tejidos para abrigos de invierno. El surtido más grande. Los colores más nuevos. Las calidades más selectas. Y los precios más bajos es lo que este año distingue a REGENT entre sus similares. REGENT LIBERTAD, 9.

Quedará muy satisfecho. encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS. VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X.

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

(Continuación de la sesión de ayer)

### LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Se entra en el orden del día y se pone a discusión la ley de incompatibilidades.

El señor Niembro consume un turno en contra de la totalidad, insistiendo en el dicho por él en la última sesión, preguntando si la ley va a ser aplicada a las Cortes actuales o se destina para las venideras.

Juzga que el dictamen tiene poca seguridad y desde luego mucho menos que el proyecto del Gobierno.

El señor Salmerón (don José), contesta en nombre de la Comisión defendiendo el dictamen. Dice que la ley no registrará para estas Cortes, según el criterio de la Comisión.

El señor Niembro y el señor Salmerón rectifican brevemente y se pasa a la discusión del artículo primero, que señala la incompatibilidad del cargo de diputado con todo cargo gratuito o retribuido de la Administración del Estado, exceptuando los de ministro y subsecretario; con los cargos de las regiones autónomas y con los cargos de los monopolios del Estado y compañías concesionarias de obras y servicios públicos.

El señor Armasa defiende un voto particular que firma con el señor Casanueva, y en el cual pide que el cargo de diputado se haga compatible también con el de director general y con todos aquellos que, teniendo residencia en Madrid, son obtenidos por oposición o concurso, sin que tenga que intervenir el Gobierno para ascensos y traslados. Añade el voto que la presente ley debe ser aplicada a las actuales Cortes constituyentes.

La Comisión rechaza el voto. El señor Casanueva se adhiere a las manifestaciones del señor Armasa. Este acuerda aplazar el voto en parte, y para el resto pide votación nominal.

Lo rechazan 111 contra 32. Se discute el artículo segundo, que dice que todos los empleados del Estado, de la Región, de la Provincia y del Municipio a quienes afecten estas incompatibilidades, pasarán a excedencia forzosa y gozarán de los días tercios de sus haberes y derechos que disfruten.

El señor Pérez Madrigal defiende una enmienda, retirándola luego. Se aprueba el artículo, y también el tercero, que se refiere a las incompatibilidades de los ministros y subsecretarios con los cargos de elección popular, salvo los de diputado a Cortes, con los escuadreros del Estado, Región, Provincia y Municipio y los del presidente de la República y del Consejo de ministros y ministro de Justicia, con la profesión de abogado, que no podrán ejercer hasta dos años después de cesar.

Se discute el artículo cuarto, que extiende las incompatibilidades de los dos primeros artículos a los diputados provinciales y a los concejales.

El señor Layret defiende un voto pidiendo la supresión del artículo. Después retira el voto.

Se discute el quinto, que se refiere a las incompatibilidades de los funcionarios públicos con más de una remuneración por el ejercicio del cargo reconociéndose sin embargo el derecho a percibir dietas, viáticos e indemnizaciones que no alcanzan a

25.000 pesetas anuales por todos conceptos.

El señor Layret defiende un voto pidiendo la supresión del artículo.

### DISCURSO DEL SR. AZANA.

El señor Azana se levanta para dirigirse al Parlamento y a la Comisión antes de que continúe la discusión.

Recuerda que este proyecto se trajo a las Cortes cuando se hacía contra éstas y contra el régimen una campaña insolente, pero declara que estas coincidencias no significan que el Gobierno traiera el proyecto por aquiescencia injusta, sino obediencia a propósitos más puros y más nobles.

No se trata de quitar el pábulo a la murmuración de café sino que el Gobierno entiende que en el Parlamento sólo deben tener cabida las capacidades políticas; por eso se hace preciso poner cauces legales para que en el Parlamento sólo tengan asiento aquellas capacidades rigurosamente políticas. Por eso esta ley hace incompatibles con los altos cargos burocráticos el de diputado, pues no hay nada más pernicioso que la intromisión de los directores de la Administración en la vida política, porque entonces resultaría que la comisión parlamentaria y la administrativa estarían formadas por los mismos señores, estorbando así la función fiscalizadora. Esto no supone ninguna inmoraldad. Es que los directores generales tienen obligaciones burocráticas y no pueden cumplir con sus obligaciones políticas.

Respecto a las demás incompatibilidades administrativas, no es necesario siquiera decir la razón. Igual puede decirse para los demás cargos de elección popular, porque el caso actual en el Ayuntamiento de Madrid es excepcional y no puede servir de modelo para el futuro. Nada, pues, de cuanto decían aquellos viejas campañas contra el Parlamento, que el Gobierno le avergonzaría de haber tomado en cuenta nunca.

Hay otro problema, que es el de la incompatibilidad interna dentro de la Administración. Subsiste todavía la ley de 1855, que dispone que ningún funcionario público tenga más de una remuneración, pero la realidad creada por las circunstancias de la vida es bien distinta. El Gobierno, sin embargo, quiere cortar este abuso que ha venido haciéndose desde entonces. Desde luego, se da cuenta de que esto es una obra revolucionaria, pero no puede desconocer que hay una situación de lucha y si el Gobierno no aplicará a rajatabla esta ley creará en muchos funcionarios una situación económica difícil. Además, nadie en los momentos actuales puede conformarse con la situación económica que proporcionan las carreras del Estado; pero esto es una consideración que sólo puede tomarse como de orden secundario; por lo tanto, el Gobierno declara que este artículo, como viene redactado, contrasta y desvirtúa sus proyectos. Para hacer esto no valía la pena hacer nada, porque esto sólo sería legalizar el absurdo actual. El Gobierno quiere poner a la Comisión y a las Cortes en un grave conflicto. Pide a la Comisión que retire este artículo y que lo estudie nuevamente, y mientras tanto, puede seguir discutiéndose el resto del proyecto.

Invita a la Comisión a que se dé cuenta que no es posible que un funcionario pueda acumular sueldos hasta 25.000 pesetas, no

debiendo echarse sobre el Gobierno la responsabilidad de determinar cuándo debe haber simultaneidad y cuándo no.

Termina diciendo que la ley de incompatibilidades es un deber del Parlamento el votarla.

### CONTINUA EL DEBATE.

El señor Martín de Antonio dice que cuando la Comisión elaboraba este dictamen estaba todavía pendiente de aprobación el Estatuto de funcionarios y no creyó prudente concretar más.

Se discute el artículo sexto, que dice que subsiste la excepción de la ley de 1855 para los funcionarios de las Cortes.

El señor Layret apoya un voto que retira después y se aprueba el artículo.

También se aprueba el artículo séptimo, que se refiere a los funcionarios públicos, que no puedan aceptar destinos en empresas y servicios privados relacionados con el departamento donde sirvan. También se aprueba el artículo octavo que se refiere al plazo de ocho días que se da a los diputados para que renuncien a los cargos que son incompatibles. Se aprueba también el noveno, que se refiere al mismo plazo para los funcionarios que fueran elegidos diputados.

Se discute el décimo, que extiende los artículos anteriores a los diputados provinciales y a los concejales y quienes desempeñen cargos de elección en la región autónoma.

El señor Layret defiende un voto particular solicitando que se exceptúe a quienes desempeñen cargos de elección en la región autónoma.

El señor Azana le contesta que no hay razón ninguna para esta excepción. A quienes alcanza esta ley, tienen libertad para optar entre ser diputado por la región autónoma o diputados a las Cortes de la República.

Retirado el voto, se aprueba el artículo.

El señor Marraco defiende una enmienda al artículo sexto.

En votación ordinaria es rechazada.

zada la enmienda, pero no habiendo suficientes diputados se aplaza la votación.

El señor Pérez Madrigal retira un voto.

El señor Marraco retira una enmienda y se aprueba el artículo.

También se aprueba el doce, que

### MADRID

## La próxima asamblea de Acción Popular.--Noticias y comentarios políticos.--Disposiciones de la "Gaceta"

### PROXIMA ASAMBLEA DE ACCION POPULAR

Madrid 5.—Se ha reunido la junta de gobierno de la Acción Popular para tomar acuerdos sobre la próxima Asamblea que se celebrará los días 22 y 23 de este mes. Asistirán afiliados a la Juventud Feminina, Juventud Católica y delegados de Centros de provincias y entidades provinciales podrán enviar tres delegados por cada provincia. La Asamblea se dividirá en tres secciones: Política, propaganda y organización.

A última hora de ayer visitaron al ministro de la Gobernación los diputados señores Gil Robles y Madariaga (don Dimas), con objeto de pedirle permiso para celebrar la Asamblea y la reapertura de los Centros provinciales de Acción Popular que están clausurados porque los afiliados tienen que reunirse antes de la Asamblea.

El señor Gil Robles le explicó el alcance de las palabras que pronunció en la Asamblea del Bloque Agrario celebrada en Salamanca y se lamentó de la imposibilidad de medios para dar cuenta de su intervención, por estar suspendida la prensa aún de Madrid, circunstancia que ha aprovechado la prensa izquierdista para sus campañas.

El ministro de la Gobernación le contestó que se propone resolver cuanto antes esta cuestión y le llevará al Consejo del viernes próximo.

### LA ESQUERRA CON AZANA

Madrid 5 (12 m).—Se asegura que la Esquerra catalana formará parte de la alianza preconizada y patrocinada por el jefe del Gobierno.

### BAJAS EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid 5 (12 m).—Se ha separado del partido radical el señor Cordero Bell y se dice pasará al partido de Balbontin. Igualmente se dice que el señor Rey Mora ha pasado del partido radical a las filas del partido que acudilla el señor Maura.

establece que las intervenciones de Hacienda no autorizarán las nóminas en las que se infrinja algún precepto de esta ley.

Con esto queda terminado el proyecto.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

### LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 5 (12 m).—A pesar de las manifestaciones de Besteiro admitiendo la posibilidad de que hoy se llegase a aprobar la ley de incompatibilidades es seguro que no podrá serlo en la sesión que hoy se celebra.

La comisión no tendrá ultimado hasta el viernes y por lo tanto en la semana entrante se discutirá y aprobará la ley, EN FRANCA CAMARADERIA.

Madrid 5 (12 m).—Ayer en el círculo socialista, en la calle de Jerónimo Quintana, se organizó un mitin en el que habló el señor Rojo, diputado socialista, entre constantes interrupciones.

Se produjo una lucha entre los socialistas y los interruptores, practicándose siete detenciones de comunistas, que eran los que no dejaban hablar al orador.

### EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Madrid 5 (12 m).—Varios agentes de Bolsa se acercaron al ministro de Hacienda para enterarse del alcance del impuesto sobre la renta que se ha anunciado.

El señor Carner dijo que el impues-

### PROVINCIAS

## Estanco atracado.--Director de Instituto multado.--Accidente de automóvil

### VUELCA UN CAMION, RESULTANDO OCHO HERIDOS

Sevilla 5 (12 m).—En la carretera de Sevilla a Badajoz, volcó un camión lleno de gente, resultando ocho heridos cuatro de ellos graves.

Los heridos de mayor gravedad llámanse Elisa Bejarano, de 44 años y Antonia García, de 54.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Utrera.

### MULTADO POR NO TOCAR EL HIMNO DE RIEGO.

Teruel 5 (12 m).—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a un director del Instituto por no

### EXTRANJERO

## Los sin trabajo promueven desórdenes en Londres

### DESORDENES EN LONDRES

Londres 5 (12 m).—Se han registrado en esta ciudad graves desórdenes provocados por los parados, causando éstos grandes destrozos en varios almacenes. La policía cargó contra los revoltosos practicando muchas detenciones.

### MINEROS SEPULTADOS.—ISLA INUN DADA

Belgrado 5 (12 m).—Se han vuelto a registrarse nuevos sismos en Salónica.

En Stratónica han quedado sepultados 300 mineros, habiendo sido ya extraídos 40 cadáveres.

La isla de Amadone ha sido inundada por las aguas, 250 familias han desaparecido.

to será aplicado sobre las rentas superiores a cien mil pesetas, no sobre las de veinticinco mil como se había dicho.

Respecto al tanto por ciento aplicable no será el cuatro, pero sí pasará de los dos.

En los corrillos de Bolsa se sigue con interés este asunto más que nada por el principio que sienta.

### LA «GACETA».

Madrid 5 (12 m).—La «Gaceta» publica una circular de Guerra disponiendo para la aplicación jurídica de Guerra en los beneficios concedidos en la ley recientemente publicada.

Autorizando a los ingenieros jefes y subalternos de la Jefatura industrial para trasladarse a Madrid para asistir a la Asamblea que se celebrará los días 8 y 9 del presente.



Las enfermedades del estómago afectan y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

consentir se tocara el himno de Riego en la apertura del curso académico.

### ESTANQUERO ATRACADO

Barcelona 5.—Ayer fue víctima de un atraco el estancero de San Felú de Llobregat. Cuando se disponía a cerrar el establecimiento, y aprovechando la circunstancia de que a causa de la lluvia no había transeúntes por la calle, penetró un individuo pistola en mano y obligó al estancero a hacerle entrega de cuanto dinero tenía.

Después salió del estanco, desapareciendo.

Han salido varios agentes, que han practicado pesquisas.

### ARTISTA RALEGICIDO.

Roma 5 (12 m).—A los 72 años ha fallecido el académico y famoso pintor señor Sartono.

### Vacante de organista

Se anuncia la plaza de organista-sacristan de la villa de Melgar de Fernamental con el haber anual de 625 pesetas más los derechos adventicios. Las solicitudes deberán presentarse al Sr. Cura párroco antes del día 20 del corriente mes de Octubre.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

### SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, número 24

(edificio de su propiedad)

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

### CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual

Imposiciones a un año CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

### NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

### Riojanos, almacenes de vinos, comerciantes de productos de Rioja.

... : : : : : comprad

### DIARIO DE LA RIOJA

en Casa de Ontañón (Espolón), y estancos de la Plaza : : : : :

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0 50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

Piña usted daban Gimbo.

Se vende hermoso piano como instrumento y mueble seminuevo a la vista.

Portales de Antón, 17, tercero.

Se venden, sa/amandra legítima, sillera de mimbre, dormitorio completo, con cama de matrimonio y otros muebles, en Almirante Bonifaz, 25 y 26. 1.º, izquierda, de 5 a 7 de la tarde.

Piso amueblado, con siete habitaciones y cuarto de baño, se alquila. Informes en esta administración.

Se vende librería nueva tallada, de tres puertas.

Razón: Progreso, 8, Federico Vicario.

Labradores: gran rebaja de precios, en sogas y lino de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras, dispongo de bastante existencia de rollos de 125 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Corderos, piola para hacer redes. Revendedores, precios especiales para que le interese el artículo; solicite tarifa.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ama de oría casada, se ofrece.

Razón: Francisca González, en Yudego y Villadiego.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber.»

Bacalao Lengua, Escocia, Islandia, Faros y Noruega, clase de completa confianza, grandes existencias.

Para partidas de diez fardos, precios excepcionales.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ama de oría se necesita para casa de los padres.

Isla, 21, 3.º.

Relojería de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio.

Espolón, 3 y 4.

Aceituna rellena, de la acreditada marca «La Pesquera del Norte» clase extra; aceituna fina manzanilla a granel y en latas de todos tamaños.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Normalistas. Se desean tener como en familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal.

Informes, en esta Administración.

Pescados en escabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/600 kg completamente baratas. Clases variadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Abogado-funcionario, profesor, para lecciones particulares de asignaturas de la carrera en su casa y a domicilio.

Razón: en esta Administración.

Champagne, de las mejores marcas para cajas completas, precio que ha de convenir.

Sidra Champagne el Galtero, existencia en enteras, medias y pequeñas botellas. Por 5, 10, 25 o más cajas, bonificación aceptable.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Vermouth legítimo de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/o, al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mi vez también tengo establecido una escala de descuento que ha de interesarle.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Abogado-funcionario, profesor, para lecciones particulares de asignaturas de la carrera en su casa y a domicilio.

Razón: en esta Administración.

Champagne, de las mejores marcas para cajas completas, precio que ha de convenir.

Sidra Champagne el Galtero, existencia en enteras, medias y pequeñas botellas. Por 5, 10, 25 o más cajas, bonificación aceptable.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Sidra Asturiana dulce y seca, en barriles de cien litros, recibida directamente de mi sucursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservarle.

Páseme por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. está vendiendo.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se vende pre sa americana «Samain» de doble efecto, para uva, en buen uso.

Para verla y tratar: Miguel Calvo Casado, Lerma.

Lavanderas: pinzas para ropa a precios sin competencia; y para revendedores, tarifa reducida.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se necesita muchacha formal para cuidar niños. Buen sueldo.

Huerto del Rey, 8, segundo.

Motor gasolina C. L., 4 H-P, nuevo, vendo por cesar negocio.

Pedro Pérez, Sotopalacios.

Se ofrece taquí-mecanógrafo.

Santa Clara, 28, 2.º dcha.

Corta de monte. Se vende corta en el monte de Mazariegos.

Informes: el guardia del mismo y en Burgos, Gonzalo Mercado, Progreso, número 1, segundo.

Importante Casa de aceites lubricantes de Bilbao, desea nombrar representante para la provincia de Burgos.

Preferible que haya trabajado o trabaje actualmente este asunto.

Diríjase por escrito con toda clase de detalles a nombre de LUBRICANTES a la administración de este periódico.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de candales «Gruber».

Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia.

Informes, San Lorenzo 86, almacén de vinos.

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Arroz tiene Ud, ocho clases para escoger.

Para partida de 10 sacos, descuento considerable.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece señora para sacristote, gobierno casa o cosa parecida.

Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Traspaso tienda de vinos y comestibles, o vende dicha planta baja, con vivienda.

Alfareros 8. Informarán: entresuelo.

Hallazgo de cierta cantidad de dinero.

Darán razón: Liana de Añera, número 5, 1.º izquierda.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas.

Victorino Gredilla, Palau, 56 (frente a la Catedral).

Máquina de escribir Remington número 12, carro B, completamente nueva, con mesa burocrat, se vende en Benito Gutiérrez, 1, primero, izquierda, donde puede verse y probarse de 8 a 5.

Buenas arosas nogal, bonito buró, buen centro y otros muebles.

Diego Porcelo, 2, Comercio.

Alquilo habitación con pensión o sin ella.

Niño Basura, 2 y 4, primero.

# Bibliografía

# LO INCOMPRENSIBLE

# Decreto regulando la producción y venta del vino y sus derivados

**LA SALVACION DE ESPAÑA.**—Una lección práctica de San Pablo, dedicada a los socios de la Unión Apostólica, por el presidente del Centro de Burgos.

Con este título, y editado en la tipografía de «El Monte Carmelo», en Burgos, recibimos un opusculo de solas 36 páginas, pero de condensada y nutritiva doctrina teológica y ascética, cuyo autor es el M. I. Sr. D. Natalio Sarasa, canónigo de Burgos.

Se propone el autor conseguir que todos los cristianos se hagan cargo, y los sacerdotes de la Unión Apostólica se lo inculquen a la continúa, de la profunda doctrina que San Pablo nos enseña sobre el modo de completar la obra de la Redención que en la Cruz llevó al cabo nuestro Salvador.

Para el logro de su intento, distingue en la introducción tres épocas de amor a Jesucristo, sintetizadas en las tres palabras «compadecerle», «compensarle» y «completarle», en su obra redentora.

La primera «doctrina», expone la enseñanza teológica probando que la cooperación a la salvación de las almas, que exige el completar la obra de la redención, es una cuestión no sentimental sino dogmática y obligada por nuestra incorporación como miembros al cuerpo místico de Jesucristo.

En la segunda parte, «práctica», y mucho más sencilla de entender, expone los medios de cooperar a esta redención de Jesús. Estos son el «amor» al mismo Señor, que compense en que le niegan los hombres, la «oración» por los miembros de Cristo, estén o no vivificados por su gracia, pero que le pertenecen todos, el «buen ejemplo», de una vida intachable que al mismo tiempo que honre a nuestra cabeza atraiga a los demás hacia doctrina tan eficaz en frutos de santa vida. El «celo» ardiente que trabaja sin descanso por que los hombres que no son miembros efectivos de este cuerpo se incorporen a Cristo, para que los muertos revivan y los anémicos o ya robustos se robustezcan más. Por fin, el «sentimiento» que nos hace víctimas con Jesús en la cruz, en la Misa y en el sacrificio.

Promete el autor, al terminar el opusculo, otros dos: uno sobre la incorporación o unión de los diversos miembros de este cuerpo entre sí, y otro sobre el corazón y alma de esta incorporación y incorporación, que es el Espíritu Santo como principio de vida y cohesión de sus miembros entre sí y con su cabeza.

Esta doctrina—dice el autor, y con él nosotros—constituirá la salvación de nuestra querida España, cuyos hijos separados de este cuerpo místico de Jesús o en él, pero muertos o anémicos, volverán a ser vivificados por las oraciones, celo y sacrificios de los fervorosos.

Poco conocida esta doctrina por el pueblo cristiano, aun el devoto y debieran los sacerdotes insistir en su explicación en sermones y pláticas, novenas y ejercicios.

El opusculo que comentamos ha sido acogido con verdadero entusiasmo y un Emmo. Cardenal lo ha recomendado a los católicos deseando que se propague por «su sana y oportuna doctrina». Nuestra enhorabuena al M. I. Sr. Don Natalio Sarasa y Oteiza.

Su precio es 0,30 pesetas ejemplar. A las librerías y a los Centros de la U. Ap. se les hará el descuento.

Diríjase los pedidos a la Tipografía de El Monte Carmelo de Burgos o al autor don Natalio Sarasa, canónigo de Burgos.

«Biblioteca de Clásicos Ajenos» — XIX «La Comedia nueva o el Café» y «El sí de las niñas». Leandro F. de Moratín. — XX «El Licenciado Vidriera» y «El Coloquio de los perros». Cervantes.—Volumenes en 8.º; precio de cada uno, 250 pesetas; por suscripción, 2 pesetas.—«Ediciones FAX», Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado, 8.001, Madrid.

Dentro del género y de la forma peculiar que daba a sus producciones dramáticas Leandro F. de Moratín, por el concepto restringido que de la comedia tenía, en fuerza de su acatamiento por las unidades entonces tan en boga, las dos obras, que contiene este tomo XIX de «Biblioteca de Clásicos Ajenos», pueden considerarse perfectas, y desde luego las mejores de su selecta y corta producción. Tanto en «La Comedia nueva», sátira literaria en forma dramática, como en «El sí de las niñas», que, además, de combatir la imposición del parecer de padres y tutores en la elección de marido, tiene no poco sabor autobiográfico, acorde con el «Diario» del propio don Leandro, brillan las cualidades características del autor: su sobriedad, su sencillez, muchos veces por lo mismo, conmovedora, al exponer los efectos; y su estilo y lenguaje, de claridad transparente.

El tomo XX está dedicado, como el III lo fué, a las Novelas Ejemplares de Cervantes: «El Licenciado Vidriera», y «El Coloquio de los perros». Tienen sus páginas de los perros. Tienen sus páginas de los perros. Tienen sus páginas de los perros.

Las novelas Ejemplares, son estas modelos de lenguaje, e interesantes documentos para conocer la vida de la época.

Los hidalgos hijos de la «Ciudad Lareña» hemos visto con la honda pena que produce la ingratitude, un acto inexplicable e incomprensible que motiva estas líneas.

Honraban dos calles de Salas de los Infantes, desde el 5 de septiembre de 1924, los nombres del insigne «Cardenal Benlloch» y del valiente «General Burguete», quienes con su mutua y valiosa cooperación, dieron a Salas días de grata memoria y eterna gratitud para todo el que se sienta verdaderamente salense; ellos fueron quienes iniciaron aquellas fiestas tradicionales para recibir a la numerosa concurrencia de forasteros que venían a rendir homenaje a aquellas cenizas venerandas de los Infantes de Lara, que en un armón de Artillería y en una caía sufragada por el insigne purpurado recorrieron triunfantes las calles de su patria chica, que las contemplaba extasiada de gozo al ver agasajados de tal manera a los que dieron sus vidas en aras de la patria; ellos fueron quienes nos obliaron del Gobierno el glorioso título de Ciudad, bien merecido por nuestra historia; fueron ellos quienes nos colmaron de beneficios cuya lista sería prolijo enumerar.

A todos estos beneficios y en días de gloria Salas correspondió como debía, homenajearlo en cuanto pudo a sus ilustres huéspedes, dio sus nombres a dos calles principales y nombró hijo adoptivo al purpurado y esclarecido Dr. Benlloch.

Mas hoy, y no se si por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento o de ese comité destructor de antiguas tradiciones, lo cierto es que

las placas que daban el nombre a esas calles, han desaparecido, ignorándose la causa por la que es lo que nos admira y no podemos llegar a comprender.

Si el hecho se ha verificado sin permiso y previa autorización del Ayuntamiento, debe investigarse y aplicar al autor la sanción oportuna. Si es acuerdo del Ayuntamiento, a este (como a los anteriores) suplicamos la mayor parte de los salenses, que queramos gratitud y justicia, que devuelvan al Gobierno el honoroso título de Ciudad que nos alcanzaron con sacrificios para embellecer a Salas esos hombres ilustres cuyos nombres venerandos molestan a quienes de patriotas no tienen ni el nombre.

Si no se quiere ver escritos sus nombres, tampoco debemos querer el pergamino con que nos honraron; y por lo tanto, o se ponen de nuevo las placas en su lugar correspondiente, o el título de Ciudad nos estorba y no le merecemos por ingratos y desleales.

¡Pueblo salense! por tu honor e hidalguía que siempre demostraste; por justicia caridad y gratitud, debes de hacer, tienes que hacer que adornen tus calles los nombres de quienes por amor a Salas y amor a tus hijos defensores de la Patria, te embellecieron y adquirieron el glorioso título de Ciudad; y si tal no quieres hacer, eres tu mismo quien debes llevar al Gobierno el pergamino con que te honras y levantas orgulloso en la región de Castilla, para demostrar que ya que no quieres gratitud, tampoco beneficios.

JENARO OLALLA  
Salas de los Infantes 2-10-32.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, KEUMA,  
CURA Embrocación Hércules  
Sencillamente admirable



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Comenzamos a publicar este importante decreto que continuaremos en días sucesivos.

Desde el advenimiento del régimen republicano, fué preocupación constante del Gobierno reorganizar la vida económica de España sobre bases nuevas que, inspiradas en un principio de equidad, fomentaran con especial cuidado aquellas producciones típicas del país en las cuales puede sin exageración decirse que asienta el edificio de la riqueza nacional.

Es un hecho indiscutible que en la actualidad presente de nuestra economía constituye la agricultura el fundamento del sistema apoyándose principalmente en aquellos cultivos que, como la vid, el olivo, los frutales, y otros, constituyen materia indicada para la exportación, tanto por la calidad de los productos nacionales como por la cantidad abundante en que son producidos. No podrá considerarse organizada nuestra economía mientras que la producción, transformación y consumo de los grandes cultivos nacionales permanezcan en el estado caótico primitivo y desarticulado en que vinieron desenvolviéndose hasta el día, sufriendo un apartamiento que casi podría tildarse de abandono por parte del Estado y un aislamiento individualista que bien podríamos llamar «marquía» por lo que a los productos se refiere.

A fin de corregir estos defectos y orientar hacia un sistema agrario y racional nuestra economía agraria, resolviendo el abandono y desarticulación que crónicamente venía padeciendo, el Gobierno de la República, después de reunir y escuchar las pretensiones de todos los sectores interesados en cada importante rama de la producción agrícola, se propone trabar los intereses organizados sucesivamente fundidos en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; establecer en fin, la debida penetración del Estado con la Nación, y de los sectores afines de la Nación entre sí de modo que el Estado sea una viva realidad nacional y que la Nación se sienta a sí misma colaboradora e inspiradora en todo momento, de la obra del Estado.

Una de las producciones que de más antiguo venía padeciendo este nuevo sistema de política económica era la viticultura con todas las industrias e intereses que tienen en ella su origen y fundamento. Por tratarse de un cultivo coetizador por excelencia, democrático y nacional precisaba que los Poderes públicos atendieran a remediar las crisis periódicas que esta producción venía padeciendo, con gran trastorno de los sectores humildes y laboriosos del campo, a cuya perseverancia e incansable afán se debe la creación de tan importante vena de riqueza patria. Debanse estas crisis a diversas razones: al carácter aleatorio de la demanda de caldos, según la abundancia o escasez de las cosechas en otros países vinícolas; a la desorganización del consumo interior, a la impureza y descalificación de los productos en el comercio por falta de una inspección rigurosa, al régimen de impuestos municipales y provinciales, a la falta de espíritu colectivista de nuestros productores, etc., etc. Propósito es del presente Estatuto y de sus disposiciones complementarias atender y en lo po-

sible remediar estos males, fijando claramente la naturaleza y nombre de los diferentes vinos y bebidas alcohólicas prácticas permitidas y prohibidas en su producción y crianza, y garantías de que su pureza no ha de alterarse en el desdoblamiento del producto, al circular en el comercio; defendiendo las denominaciones de origen, y universalmente acreditadas, contra toda usurpación de fuera o dentro del país; reprimiendo energíicamente los fraudes; racionalizando las nuevas plantaciones postales de suerte que no vengán a agravar con una desmesurada concurrencia de caldos, la crisis actual de la viticultura; ampliando las enseñanzas y servicios enológicos del Estado de modo que contribuyan a mejorar la calidad de los productos y la aptitud de los productores; estimulando la organización corporativa de los sectores interesados en las diferentes actividades y e industrias de la viticultura, y estableciendo un sistema de colaboración y enlace de aquéllos con los organismos del Estado, por medio del Instituto Nacional del Vino, cuya necesidad se hacía sentir desde mucho tiempo en España, sin que los Poderes públicos aciraran a recogerla y formalizarla.

Existen otros aspectos importantísimos, de directa repercusión en la economía de la viticultura, que necesitan ser estudiados y resueltos de modo que completen la obra de que es base y principio el presente Estatuto del vino: tales son el régimen de alcoholes de importación, admisiones temporales, reintroducciones, impuestos, etc., etc. Pero la complejidad de estos problemas que al afectar a diferentes departamentos de la Administración, al haberse de estudiar y resolverse todos a una, retrasarían la publicación de este Estatuto, muchos de cuyos preceptos es preciso fundar antes de que sea recogida la próxima cosecha, y el hecho por otra parte, de que abarcan materias de competencia exclusiva de las Cortes y, por tanto, impropias de una disposición publicada por Decreto han determinado que el Gobierno de la República disponga cuanto en el presente Estatuto se preceptúa para organizar la viticultura, circulación y consumo de sus productos, sin perjuicio de completar en su día la presente disposición, con aquellas leyes de régimen fiscal que el Gobierno y las Cortes estimen pertinentes para la definitiva regulación y defensa de tan importante sector de la economía española.

En consideración a lo expuesto, el Presidente de la República, a propuesta del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio y de acuerdo con el Consejo de Ministros, decreta:

**TITULO PRIMERO**  
**Producción y Mercado interior**  
**CAPITULO PRIMERO**  
**Definiciones**  
Artículo 1.º Se dará el nombre de vino únicamente al líquido resultante de la fermentación alcohólica total o parcial del zumo de las uvas frescas, sin adición de ninguna sustancia ni práctica de otras manipulaciones que las especificadas como permitidas en otros artículos de esta disposición.

Artículo 2.º Se denominarán:

- «Vinos corrientes», los elaborados según la definición del artículo anterior, sin hacer uso de sustancias o manipulaciones empleadas para los vinos especiales, cualquiera que sea su graduación, siempre que sea natural.
- «Chacolí», el vino obtenido de la fermentación alcohólica del zumo de las uvas que por causas meteorológicas no maduren normalmente.
- «Vinos generosos, secos o dulces», aquellos vinos especiales de mayor graduación alcohólica que los corrientes, añejos o elaborados con sus normas peculiares.
- «Vinos espumosos», los que contienen anhídrido carbónico producido en el seno de los vinos por una segunda fermentación alcohólica en envase cerrado, ya sea espontánea o producida por el método clásico de estas elaboraciones o sus variantes.
- «Vinos gasificados», aquellos a los que se añade anhídrido carbónico después de haber sido elaborados definitivamente.

(Continuará)

# ¡AGRICULTORES!

## Abonad racionalmente al sembrar

### EMPLEAD

# SULFATO DE AMONÍACO



## mezclado con vuestro abono de otoño

## Resultados y rendimientos insuperables

## Siempre mejor

## Siempre más barato

### INFORMES: Sociedad Anónima Azamón -:- Arlabán, 7 - MADRID

### Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola  
POR  
**JOAQUIN BARRERA COSTA**  
PERITO AVICOLA  
2.ª EDICION - (PRECIO 2 PTAS.  
(correo certificado, 2,40)  
Pedidos al autor y Librerías  
LA HORRA : - : BURGOS

Esta obrita ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comederos y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Velas litúrgicas para el culto  
HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS  
San Pablo, número 24 (Almacén)  
y  
La Proveedora, San Juan, 63

Colegio de PP. Dominicos  
1.º y 2.º ENSEÑANZA  
PENSION 675 PSETAS  
Santa María de Nieva. -- Segoviá

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,2	Máxima a la sombra 15,4	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 689,2	Mínima a la sombra 9,4	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,5

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROFUNDIDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

### JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN", contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

### Fabrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

### ENRIQUE MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda. — Apartado de Correos, 24.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 20 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 20 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 3 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HIBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Casa Manguía ::

Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5  
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Vestidos de lana, crespón seda y punto lana, edad de 8 a 14 años, a 14, 16, 18, 20 y 25 pesetas.



Vestidos niñas edad de 5 a 10 años, en lana, crespón o punto a 10, 12, 15, 16, 18 y 20 pesetas.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

### CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

### MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

## Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

## ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Emplee el

## FLIT

Destruye MOJCA/MOJQUITO/CHINCHES/CUCARACHAS/HORMIGAS/POLILLAS de venta:



Lea usted siempre EL CASTELLANO

El mejor surtido en

## Batería de cocina

lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

## Se vende papel para envolver

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos 1 y 2 (números 1.211 a 1.214) pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 1.217) pesetas 1'80

GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 1.219) pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22) pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), Oviedo: (La Montaña)

Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11 dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2